



BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

A toda la población que, con motivo de los actos culturales programados para el puente de diciembre, la **plaza en avenida de la Constitución quedará cortada al tráfico** los siguientes días:

- **Viernes 6 de diciembre.** Desde las 18:00 horas hasta la finalización del evento.
- **Domingo 8 de diciembre.** Desde las 15:00 horas hasta la finalización del evento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Ramón Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro de Verificación	IVUEWO2YN3UZUTUSVV5EMQKTC4	Fecha	03/12/2024 13:30:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RAMON ANGEL ACUÑA RACERO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWO2YN3UZUTUSVV5EMQKTC4	Página	1/1

